



Revista Mexicana de Sociología

ISSN: 0188-2503

revmexso@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Pignuoli Ocampo, Sergio

La perspectiva del programa de investigación multinivelado como metodología de teoría
sistemática

Revista Mexicana de Sociología, vol. 79, núm. 2, abril-junio, 2017, pp. 401-430

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32150508007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La perspectiva del programa de investigación multinivelado como metodología de teoría sistemática

SERGIO PIGNUOLI OCAMPO*

Resumen: Este trabajo presenta un diseño de investigación específico en teoría sociológica sistemática, centrado en el concepto de programa de investigación multinivelado a propósito del crónico déficit teórico-metodológico que predomina en dicho campo. El diseño propone una unidad de análisis metodológicamente bilingüe que procura integrar las perspectivas del análisis discursivo y del análisis conceptual comparado. Para introducirlo, se discuten las propuestas sistemáticas fundamentales de Merton, Ritzer, Schluchter y Mascareño.

Abstract: This paper presents a specific research design in systematic sociological theory, based on the concept of the multilevel research program to address the chronic theoretical and methodological deficit in this field. The design proposes a methodologically bilingual unit of analysis designed to integrate the perspectives of discourse analysis and comparative conceptual analysis. To introduce the topic, it discusses the fundamental systematic proposals of Merton, Ritzer, Schluchter and Mascareño.

Palabras clave: teoría sociológica, metodología, programa de investigación.

Key words: sociological theory, methodology, research program.

En este trabajo discutimos el diseño de investigación en teoría sistemática; en especial, nos interesa analizar su construcción teórico-metodológica. Es evidente que para llevar a cabo una investigación de teoría comparada debemos situarnos en un nivel de análisis sistemático, desde el cual pongamos en perspectiva, problematicemos y observemos comparativamente las modalidades de construcción del objeto de las teorías sociológicas y lo que ellas presuponen. Una perspectiva con esas características implica, sin embargo, una gran dificultad en el estado actual de la investigación, a saber: no hay una tradición teórico-metodológica consolidada que satisfaga todos los requerimientos.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Temáticas de especialización: teoría sociológica, teoría de sistemas sociales y comunicación. Presidente J. E. Uriburu 950, 6° piso, C1114AAD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Sobre esta falta ya se pronunciaban Talcott Parsons (1948) y Robert K. Merton (1957) en la década de los años cincuenta, y Tom Bottomore (1975) y Karl-Dieter Opp (1978) en los años setenta. Más cercanos en el tiempo, Jonathan H. Turner (1990) y Rainer Greshoff (2010) coincidieron al respecto. Todos ellos, entre otros, alertan contra las consecuencias de tal déficit teórico-metodológico: 1) la oscilación crónica en torno a la justificación de la investigación teórica en sociología (Zabludovsky, 2002); 2) la inestabilidad del propósito de la teoría, puesto en tensión en la posguerra entre la celebración del pluralismo y el reproche ante la incapacidad para reaccionar contra la falta de unidad disciplinaria (Belvedere, 2012), y 3) el déficit de autonomía impuesto por la carencia de una metodología consolidada (Ritzer *et al.*, 2002).

Las propuestas más destacadas en la materia, a saber, la teoría sistemática de Merton (1957), la lógica teórica de Jeffrey Alexander (1987), la historia de la teoría con propósito sistemático de Wolfgang Schluchter (2008) y la metateoría de George Ritzer (1990), no lograron consolidar un diseño de investigación ni una metodología general. Realizaron, sin embargo, avances notables, y es necesario establecer con ellas un diálogo crítico lo más fructífero posible.

Ante este estado de cosas, nos proponemos delinear las bases teórico-metodológicas de un diseño general de investigación en teoría sociológica comparada. Nuestra propuesta asume a tal efecto la especificidad de la perspectiva sistemática, dada la existencia de problemas inherentes a ella y la necesidad de solucionarlos teórica y metodológicamente en su marco.

La primera tarea sistemática es identificar ese conjunto de problemas y obstáculos específicos. Entre ellos, encontramos tres principales:

1) *Carencia de esquemas comparativos integrales*: los enfoques sistemáticos de los materiales teóricos de la sociología no desarrollan esquemas integrales para operativizar los cotejos, sino que optan por construir ejes comparativos sobre temas específicos, e incluso sobre terminologías específicas de los materiales indagados.

2) *Aislamiento de los materiales*: los cotejos conceptuales aceptan que el ejercicio comparativo asume de suyo el enfoque internalista y reservan para los ejercicios de contextualización uno externalista. Así, las investigaciones sistemáticas trabajan en detrimento de las contextualizaciones, con el consecuente aislamiento de los materiales.

3) *Déficit interpretativo*: las comparaciones sistemáticas asumen los juicios más extendidos sobre los materiales investigados y forman con ellos estándares interpretativos que ofician *de facto* como un consenso

sistemático sobre autores y tradiciones. Esto simplifica la comparación, pero obtura la problematización.

Junto a estos problemas básicos encontramos dos obstáculos epistemológicos:

i) El *primado de las recepciones recíprocas* entre los autores o entre las corrientes por sobre los esquemas integrales de comparación, en detrimento de la exploración ampliada y sistemática de convergencias y divergencias entre diversos *corpus* teóricos.

ii) El *primado subinterpretativo del estándar sistemático* por sobre la literatura especializada en un autor o corriente, de manera tal que las tabulaciones altamente agregadas de la interpretación sistemática y sus juicios taxativos son elevados al rango de criterios de interpretación teórica general de la disciplina, que simplifican imprudentemente, y hasta equivocan, la interpretación conceptual y aplicada de la teoría sociológica.

Problemas y obstáculos se relacionan. El obstáculo (i) agrava el problema (1): la investigación sistemática debilita su posición frente al refinamiento interpretativo de los estudios especializados, éstos la cuestionan y desfasan al avanzar contra ella. El obstáculo (ii) profundiza el problema (3): la investigación sistemática no ofrece una perspectiva diferenciada de las polémicas entre tradiciones o autores, dotada con la abstracción suficiente para juzgar las recepciones recíprocas.

Ante este conjunto de problemas y obstáculos, asumimos que las perspectivas comparativa y contextual no son excluyentes, sino que constituyen esquemas diferenciados articulables. La perspectiva sistemática requiere el concurso y la integración de ambas para situar y redimensionar contextualmente los materiales y para cotejarlos e identificar convergencias y divergencias programáticas, conceptuales y teóricas. En este trabajo proponemos un diseño de investigación centrado en el concepto de programa de investigación multinivelado, al que consideramos una unidad de análisis metodológicamente bilingüe, pues planteamos abordarlo a partir de la integración de una perspectiva contextual, el análisis discursivo, (2) y una perspectiva comparativa, el cotejo sistemático (3). A modo de ejemplificación, expondremos la construcción de un esquema de materias equivalentes entre Niklas Luhmann, Bruno Latour y Jürgen Habermas (4) y luego extraeremos las conclusiones (5).

LA PERSPECTIVA DISCURSIVA

El análisis del discurso es una corriente de reflexión lingüística surgida hacia los años setenta en el marco de la crisis de la semiología saussureana. Esta perspectiva permite abrir el horizonte conflictivo de los materiales a través de una indagación específica de la historicidad de sus lenguajes en relación con sus disputas, pretensiones y diferenciaciones. El rasgo distintivo de esta perspectiva es su nivel de análisis, al que establece mediante la consideración del discurso como unidad significativa de enunciado y marco enunciativo. No obstante su novedad, la lingüística discursiva no ofrece ni una metodología ni un sistema de categorías establecidos, sino una miríada de marcos conceptuales y técnicas, no siempre compatibles entre sí. Ante ello optamos por los planteamientos de Mijaíl Bajtín (1982) y Valentin Voloshinov (1992).¹ Justificamos la elección en las ventajas que ofrecen sus conceptos de discurso, dialogía y género discursivo a nuestro propósito.

LA PERSPECTIVA SOBRE EL DISCURSO DE BAJTÍN Y VOLOSHINOV

Bajtín (1982) concibió el discurso como una práctica social de enunciación. En tanto *práctica social*, el discurso implica la interacción comunicativa entre interlocutores dentro del mundo y en un momento determinado de la historia. En esta interacción los interlocutores se apropian de la lengua para producir enunciados dirigidos hacia otros interlocutores, de manera que actúan con la expectativa de ser comprendidos por otros; asumen así la doble perspectiva interactuante de *ego* y de *alter ego*. Bajtín concibió así el discurso como una práctica social por derecho propio, y *no* como “expresión” de otras prácticas: el discurso produce sentido social, organiza materialidad simbólica y desarrolla historicidad de manera *específica*.

En cuanto *enunciación*, el discurso está basado en la producción de unidades significativas mínimas denominadas enunciados. Voloshinov (1992: 26 y ss) señaló que dichas unidades sólo pueden ser producidas dentro de situaciones sociales. Una situación de este tipo está constituida por la interacción comunicativa. Dentro de ella, la enunciación, o producción de

¹ Es irrelevante a nuestros fines la polémica sobre la autoría de “El marxismo y la filosofía del lenguaje”, firmado por Voloshinov (1992), pero atribuido por algunos especialistas a Bajtín, ya que nos interesa la perspectiva discursiva desarrollada en él, antes que las figuras de ambos autores.

enunciados, posibilita la interacción entre los interlocutores. Voloshinov infirió de ello la naturaleza social del enunciado: todo enunciado tiene un rol productivo dentro de una interacción comunicativa; por tanto, su significación es situacional y codepende de la lengua en materia morfológica, léxica y sintáctica.

Según Bajtín (1982: 248-250), el discurso es heterogéneo debido a su relación fundamental con la lengua. Ningún discurso crea sus signos *ex nihilo*, sino mediante una apropiación de la lengua y de los signos ya dados. Por ello, todo discurso está compuesto por una multiplicidad de otros discursos que emplean y/o emplearon la misma lengua de manera sincrónica y/o diacrónica.

El segundo concepto tomado de Bajtín es la dialogía. Su núcleo es la conexión entre discurso e interacción comunicativa. Ningún enunciado es pronunciado por un *solus ipse*. Todo interlocutor orienta su enunciación hacia otro interlocutor, supone capacidad de recepción, comprensión y respuesta; en consecuencia, todo discurso está constituido por esa alteridad. Bajtín extendió este principio a los discursos. No hay enunciados aislados. Todos suponen la existencia sincrónica y diacrónica de otros discursos. Sobre esta base planteó la dialogía del campo social, donde los discursos coexisten, mantienen relaciones de alteridad e hibridación y están constitutivamente orientados a la competencia y la disputa por la valoración y legitimidad de los signos. Visto desde el principio dialógico, el campo social es un campo en tensión y sus signos son polisémicos y multiacentuados.

El tercer concepto tomado de Bajtín es el género discursivo (1982: 248 y ss). Un género es un conjunto de enunciados relativamente estables que comparten contenido temático, estilo verbal y composición. El tema comprende el objeto y el sentido de un enunciado e informa su estilo y composición. El estilo abarca los recursos lingüísticos de la expresividad valorativa del locutor hacia el tema y/u otros enunciados, a los que *revalúa*, y la composición implica los recursos que estructuran las oraciones en la unidad total de un enunciado.

Destacamos el vínculo funcional entre esferas especializadas del campo social (burocrática, científica, jurídica) y género discursivo. Según Bajtín (1982: 25), en estas esferas se da un uso funcional de la lengua motivado por la necesidad de reconocer sus enunciados. Estos usos estabilizan temas, estilos y composiciones especializados y diferencian géneros discursivos específicos que condicionan de manera funcional la producción y la recepción de enunciados dentro de estas esferas. Los géneros

funcionales mantienen su dependencia de la lengua, sin desmedro de su especialización.

EL DISCURSO DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Proponemos dimensionar discursivamente la teoría sociológica, aunque no somos pioneros en esta tentativa. Alexander (1987) definió la sociología como una formación discursiva diferenciada de la filosofía, surgida a finales del siglo XIX. Armin Nassehi (2006) consideró el discurso teórico como la dimensión pública de la sociología. Entre otros antecedentes, éstos muestran la fecundidad de la propuesta y nos invitan a profundizarla. Para ello nos valdremos de la perspectiva de Bajtín.

Por *teoría sociológica* entendemos un discurso científico especializado en un campo de objetos y problemas definido por el propio discurso como “sociales”, para cuya investigación elabora conceptualmente fundamentos operativos. Ello implica, primero, situar a la teoría sociológica en la esfera funcional de la ciencia; segundo, considerarla una práctica de investigación productora de sentido específico.

Nuestra definición descansa sobre dos ejes: la elaboración conceptual y la definición del campo. Por *elaboración conceptual* entendemos la producción de enunciados que distinguen de modo abstracto y con pretensión de generalidad la pertinencia de problemas, terminologías, definiciones y sistemas de categorías en relación con un campo de objetos. Por tanto, la elaboración conceptual condiciona la teoría al dictaminar la pertinencia y la relevancia de sus enunciados. En esto la teoría sociológica es igual a otras teorías científicas, pero se diferencia por su campo temático, es decir, por su género discursivo. Por *definición del campo de objetos* entendemos un tipo de elaboración conceptual que distingue de manera autológica un conjunto de problemas conectado con una multiplicidad de referencias, al que declara materia de investigación. Por tanto, la definición del campo es una operación discursiva que externaliza su referente sin guardar correspondencia ni adecuación con el exterior.²

El concepto de género nos asiste aquí. La teoría sociológica posibilita y condiciona la producción y recepción discursivas a través de núcleos

² Al adoptar el concepto de discurso fortalecemos, en línea con Aldo Mascareño (2008a), la conexión entre teoría sociológica y los principios de la autología, es decir, principios lógicos que no excluyen la circularidad de sus definiciones, sino que la consideran una premisa y la aprovechan de modo heurístico.

temáticos, unidades estilísticas y unidades composicionales. Respecto de los núcleos temáticos retomamos los recientes resultados de autores como Hans Joas y Wolfgang Knöbl (2004), Nassehi (2006) y Schluchter (2008). Según esta tendencia, es incorrecto circunscribir los temas de la teoría sociológica a “contenidos” singulares, pues la sociología no posee propiedad exclusiva de ninguno de sus temas. Otras disciplinas (antropología, historia, geografía) los abordan. Lo propio de la teoría sociológica es sostener determinados temas, considerados fundamentales como *problemas*, y darles un manejo específico: “¿qué es lo social?”, “¿cómo es posible el orden social?” y “¿cómo es posible la transformación social?”. Le es propio además realizar dos operaciones con ellos: primero, aumentar su grado de abstracción mediante generalizaciones; segundo, integrarlos en una terna y tratarla como una *unidad* problemática general; así, la elaboración conceptual sobre un problema implica otro tanto sobre los restantes. Las unidades temáticas relativamente estables de la teoría sociológica refieren dicha terna y sobre ella son elaborados conceptualmente los programas de investigación.

La heterogeneidad del lenguaje de la teoría sociológica es notoria, moviliza conceptualmente signos relativos a la sociedad y la humanidad secularmente arraigados y ampliamente distribuidos que hallamos en las tradiciones de la filosofía práctica, moral y estatal, la economía política, los diversos pensamientos ideológico-políticos y en otras disciplinas. También en los discursos de otras esferas sociales, como la política, el derecho y la economía y en discursos primarios de la vida cotidiana. Ello hibrida el discurso sociológico, implica alta polisemia en sus signos y complejiza su elaboración conceptual. Subrayamos que esta propiedad no es exclusiva de la autonomización “originaria” del campo sino, como indica Bajtín, una constante del discurso.

El dialogismo nos presenta una importante dimensión de la teoría sociológica al abriarnos su doble horizonte: hacia el interior de la esfera, cuya disputa se organiza en torno a la valoración y la legitimidad del campo disciplinar y sus instituciones, y hacia el exterior, donde se entrama en las disputas políticas y culturales. El horizonte interior nos abre la diferenciación de perspectivas internas de la teoría sociológica y la diversificación de sus modos de conceptualización. Ésta encuentra una base en el carácter problemático del núcleo temático. Cada respuesta a la terna define lo social, distintas respuestas implican definiciones distintas. Por tanto, este discurso supone un horizonte de diálogo y disputa entre distintos modos de elaboración conceptual (tradiciones, programas,

autores). Ante un horizonte dialógico tan diverso y controvertido, las estrategias intertextuales son cruciales. Gracias a ellas, cada perspectiva interna estratifica sus intertextos, sus recepciones, y prioriza a través de qué diálogos introduce sus enunciados. Ésta es la base discursiva de la diferenciación de programas de investigación *a partir* de las controversias de la esfera.

REFORMULACIÓN DISCURSIVA DEL UNIVERSO DE ESTUDIO

El concepto de discurso de la teoría sociológica fuerza una redefinición del universo de estudio de la teoría sistemática: ¿cuál es el universo de estudio de la teoría sistemática que sugiere nuestro concepto? La respuesta es sencilla e impactante: el universo del discurso de la teoría sociológica. Es sencilla porque se deriva de los conceptos de discurso y género discursivo; es impactante porque objeta la fundamentación restrictiva del universo de las principales perspectivas sistemáticas.

Hay tres perspectivas sistemáticas fundamentales: la teoría sistemática, la historia de la teoría con propósito sistemático, y la metateoría. La teoría sistemática fue la primera; Merton (1957) deslindó funciones entre “historia de la teoría” y “teoría sistemática”. La primera comprendía los grandes pensadores de la disciplina y buscaba desarrollar estrategias pedagógicas para enseñarlos. La segunda comprendía un corpus de enunciados probados como verdaderos por la investigación empírica. A diferencia de la primera, la segunda cumple una función científica clave: establecer *la* teoría de la disciplina y enmarcar la acumulación de conocimientos parciales.

La historia de la teoría con propósito sistemático (HPS) de Schluchter (2008) revisó la historia de la teoría, desestimada por Merton, para reconstruir un esquema evolutivo, compuesto por un canon de autores considerados disciplinariamente identitarios. Dicho canon circunscribía el universo de la teoría sociológica y su propósito sistemático era optimizar el núcleo teórico disciplinario mediante juicios comparados sobre él.

El tercer candidato es la metateoría, representada principalmente por Ritzer (1990; *et al.*, 2002), Turner (1990) y Paul Colomy (1991). Esta perspectiva propuso dos integraciones: por un lado, entre los distintos modos de comparación conceptual en sociología (Mu, Mp y Mo);³ por

³ Todos implican el estudio sistemático de teoría sociológica, sólo difieren en sus objetivos: el primero (Mu, *Metatheorizing as Understanding*) implica que la metateoriza-

otro, entre las tradiciones, los autores y los conceptos en un universo de estudio ampliado. La metateoría procuró identificar (no seleccionar) los paradigmas existentes en ese universo a través de la pesquisa de la historia de la disciplina. Su propósito era compararlos y delinear un paradigma integrado que resolviese la situación multiparadigmática de la disciplina.

El concepto de discurso de la teoría sociológica nos acerca a la metateoría, pero es crítico de la teoría sistemática de Merton y de la HPS. Ello se funda en tres criterios: 1) el principio de exhaustividad; 2) la distinción entre historia de la teoría y teoría sistemática, y 3) la distinción entre métodos de comparación y delimitación del universo.

El principio de exhaustividad determina las unidades de análisis y resulta fundamental para la perspectiva sistemática, ya que establece el alcance, la eficacia comparativa y la capacidad articuladora sobre el objeto. En el caso de la teoría sociológica, el grado de exhaustividad del universo depende de la diversidad de perspectivas internas abarcadas. La metateoría logra un alto grado de exhaustividad gracias a su agregación de materiales; también nuestro concepto de discurso, debido a la definición holista genérico-funcional del objeto. En cambio, el universo de enunciados verificados de la teoría sistemática y el universo del canon de la HPS priorizan la selección de materiales en detrimento del principio de exhaustividad. Esto restringe sus universos y menoscaba su eficacia comparativa.

A estas debilidades graves y manifiestas del criterio selectivo sumamos dos críticas desde la perspectiva discursiva. Primera: la restricción selectiva del universo carece de base material: tanto los enunciados no verificados como los autores no incluidos en el canon pertenecen al dis-

ción es un medio para comprender mejor la teoría existente; Mu concierne al estudio de teorías, teóricos, comunidades de teóricos, tanto como al estudio de los contextos intelectuales y sociales más amplios de las teorías y los teóricos. El segundo (Mp, *Metatheorizing as Prelude*) implica que la metateorización es un preludio para el desarrollo de teoría; así, el estudio de teoría existente se realiza a efecto de producir teoría nueva. El tercero (Mo, *Metatheorizing as Overarching*) implica que la metateorización es una fuente de perspectivas que surcan transversalmente (*overarch*) la teoría sociológica; Mo está orientado a producir una perspectiva, que Ritzer denomina metateoría, que cruce no sólo transversalmente buena parte, sino toda la teoría sociológica. El autor distingue además entre Mo y Om. Om implica la creación de una metateoría transversal sin un estudio sistemático de la teoría; por ello, no constituye ningún tipo de metateorización. Mo difiere de Om porque no impone por sí misma una teoría, sino que se deriva de ella (Ritzer, 1990: 4). Colomy (1991: 279) aportó un cuarto modo: la metateorización por adjudicación (Ma), que pronuncia juicios sobre los méritos y/o deméritos de programas coetáneos en competencia.

curso sociológico de la misma manera que los enunciados verificados y los autores del canon; no hay razón *discursiva* para excluirlos del universo. Segunda: la claridad referencial obtenida por medio de restricciones taxativas se malogra ante la heterogeneidad discursiva debido a que la presunta base categórica ofrecida por la “verificación” o la autoría no sólo se vuelve imprecisa, sino ambivalente ante antecedentes *externos* al universo restringido.

El segundo criterio es solidario con el primero. Se sigue del principio de exhaustividad en cuanto a que la diferencia entre historia y sistemática es de perspectiva, no de objeto, pues el universo de ambas no difiere. Esto elimina el mandato de deslindar *objetualmente* la perspectiva sistemática de la historia de la teoría, en cuyo nombre Merton y la HPS justificaron la introducción de criterios selectivos. La metateoría lo asume cuando señala la diferencia entre Mo y Om. En términos de los metodólogos de nuestra disciplina, nuestro concepto de discurso de la teoría sociológica es una unidad de análisis *bilingüe*, es decir, es tan apto para la historiografía como para la investigación sistemática.⁴ Junto con la metateoría, y a diferencia de Merton, situamos históricamente nuestros materiales como condición de la investigación sistemática, no para hacer historia, y a diferencia de la HPS, nuestro abordaje es sistemático, no nuestro material.

El tercer criterio completa el cuadro. El método mediante el cual una perspectiva sistemática establece su universo de estudio no determina el método mediante el cual lo compara. No hay preeminencia: un método no se sigue del otro. La metateoría separa con claridad el método arquitectónico de los materiales diversos y paradigmas que estudia. Nuestro concepto de discurso sigue esa línea: la delimitación discursiva del universo no estipula el método comparativo; a lo sumo, los criterios genéricos (en especial, los temas) mediante los cuales definimos el discurso de la teoría sociológica establecen un umbral de comparabilidad, no un método comparativo. En cambio, la teoría sistemática de Merton y la HPS parten del primado del método comparativo sobre el universo, e incurrir así en lo que llamamos *falacia sistemática*: delimitar el universo *en función* de la aplicación del método sistemático. Ello agrava la restricción del universo porque a la omisión del principio de exhaustividad se agregan discusiones de método comparativo ajenas y por ende irresolubles para el primero. Por otra parte, el propio método comparativo resulta restrictivo, pues

⁴ En la metodología de diseños de métodos combinados se considera bilingüismo a la propiedad de un método de ser traducido válidamente en otro (Pardo, 2011).

oficia de esquema *normativo* que juzga materiales para incorporarlos (o no) a su restringido y homogéneo universo; en vez de ofrecer un esquema *cognitivo* capaz de cotejar convergencias y divergencias entre materiales heterogéneos, restringe así su potencial de abstracción y generalidad.

En conclusión, basada en el concepto de discurso, nuestra perspectiva no emplea esquemas ni criterios normativos de selección, sino un criterio genérico-discursivo para delimitar el universo de estudio y asume que la construcción del objeto debe ser realizada dentro de ese universo.

LA PERSPECTIVA SISTEMÁTICA

En la teoría sistemática, la fijación del criterio de comparabilidad enfrenta dos problemas: 1) la tensión entre la heterogeneidad, la dialogía del discurso de teoría sociológica y la precisión requerida por el discurso teórico, 2) la inequivalencia entre los abordajes principales. Desde un punto de vista teórico-metodológico, el segundo es el más grave. Sobre el primero acabamos de explayarnos; ahora abordamos la inequivalencia entre los dos principales criterios de comparabilidad entre teorías sociológicas: la equivalencia terminológica y la equivalencia funcional.

Primero indicamos la base común de ambos criterios: la doble estructura de las definiciones, es decir, la distinción entre *definiens* y *definiendum* de las elaboraciones conceptuales.⁵ La equivalencia terminológica y la equivalencia funcional parten de ella y pueden deslindarse por el modo en que la abordan para establecer la comparabilidad teórica. La primera lo hace en el ámbito del *definiendum*; la segunda, en el ámbito del *definiens*.⁶ La primera enfatiza la homonimia, por lo que requiere una continua vigilancia en materia de equívocos, resignificaciones, ambivalencias, omisión de sinónimos; la segunda enfatiza la equifuncionalidad, por lo que requiere una continua vigilancia de la justificación de la equivalencia entre problemas de referencia. Ambas cotejan diferencias y similitudes en

⁵ Tomamos la clásica distinción de Irving Copi (1962: 100-101): “El símbolo que se debe definir es llamado *definiendum*, y el símbolo o conjunto de símbolos usados para explicar el significado del *definiendum* recibe el nombre de *definiens* [...] el *definiens* no es el significado del *definiendum*, sino otro símbolo o grupo de símbolos que, de acuerdo con la definición, *tiene el mismo significado* que el *definiendum*”.

⁶ Nos apoyamos en la distinción de Merton (1957: 20 y ss.) entre comparaciones de tipo *single terms*, *diverse concepts* y comparaciones de tipo *single concepts*, *diverse terms*. Nuestra definición de equivalencia terminológica se corresponde con la primera y la de equivalencia funcional con la segunda.

la función y la definición teóricas de las elaboraciones conceptuales; sin embargo, la primera requiere una perspectiva orientada hacia la contextualización, y la segunda, una orientada hacia la teorización general de los problemas de referencia. El problema metodológico reside en que la opción por un criterio u otro conduce a resultados distintos y no hay intercambiabilidad inmediata de resultados. De manera que, aun cuando en instancias de análisis posteriores puedan triangularse y complementarse, en primera instancia los resultados conducirán a conclusiones diferentes, quizás encontradas. Las recepciones recíprocas emplean habitualmente equivalencias terminológicas. Esto explica la fuerte presencia de equívocos en ellas. Es inapropiado basar la perspectiva sistemática en aquellas recepciones, pues multiplican las inequivalencias entre las terminologías y no triangulan cotejos. Así, afectan gravemente la identificación de convergencias y divergencias.

En segundo lugar, sin desmedro del análisis de equivalencias terminológicas, aquí elaboramos un planteamiento teórico-metodológico dedicado al cotejo por equivalencia funcional. Esta decisión aumenta la dependencia respecto de las definiciones teóricas de los problemas de referencia, pues ellos sustentan la comparabilidad. Para satisfacerla optamos por la metodología de Lakatos para programas de investigación. Justificamos su elección en la fortaleza y la flexibilidad de su unidad de análisis a través del concepto de programa de investigación. Ella indica la unidad compleja de una propuesta teórica y su competencia con propuestas similares en un contexto histórico determinado, a las que también considera unidades, volviéndolas comparables. El concepto fue empleado recientemente por Schluchter (2008). Revisamos su sistema de categorías con los aportes de Ibáñez (citado por Mascareño, 2008a), el programa estructuralista de Wolfgang Stegmüller (1976) y Joseph Sneed (1983) y la arquitectura de teorías sociológicas de Ritzer (1990) y Mascareño (2008a).

EL CONCEPTO DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE IMRE LAKATOS

Según su definición original, un programa de investigación es la unidad básica de estimación de la continuidad del desarrollo científico (Lakatos, 1974: 25). En cuanto *unidad básica*, un programa posee una unidad organizada, cuya característica primordial es relacionar un conjunto de elementos teóricos a través de un ordenamiento interno entre un “núcleo

duro” y un esquema heurístico subordinado.⁷ El “núcleo duro” es un conjunto de presupuestos axiomáticos, es decir, un conjunto de decisiones conceptuales y posicionamientos teóricos, convencionalmente aceptado por una decisión provisional irrefutable. En relación con éste son conformadas dos heurísticas, una negativa y otra positiva. La primera consiste en un conjunto (“cinturón”) de hipótesis auxiliares que cumple la función de redirigir hacia sí las contrastaciones (“anomalías”, “falsaciones”) y así impedir la aplicación del *modus tollens* al “núcleo duro”. Por ello posee gran labilidad, siendo pasible de ser ajustado, reajustado e incluso sustituido, según la defensa del núcleo lo requiera (Lakatos, 1983: 66). La heurística positiva, en cambio, define problemas, esboza la construcción de un cinturón de hipótesis auxiliares, prevé anomalías y las transforma en ejemplos victoriosos. Esta heurística permite la elaboración por etapas y la verificación empírica de una teoría, pues selecciona problemas, más allá de las anomalías, que sólo adquieren importancia ante la mengua de la heurística negativa (Lakatos, 1974: 25 y ss.).

En cuanto a la *unidad de estimación de la continuidad del desarrollo científico*, un programa de investigación posee una unidad dinámica cuya característica primordial es *ampliar o degenerar* las problemáticas de investigación. La evolución de un programa es exitosa, si conduce a un cambio progresivo de la problemática, o fracasada, si conduce a un cambio regresivo. A diferencia de los paradigmas de Thomas Kuhn, un programa de investigación no es exitoso porque se imponga como único y gobierne el “estadio normal” de una disciplina, sino porque amplía la continuidad de su problemática en un contexto de *competencia* entre *diversos* programas, modificando permanentemente la posición relativa de su evolución respecto de la evolución de los otros programas.

Ahora retomamos la afirmación de que los discursos de teoría sociológica se orientan hacia una unidad problemática, y señalamos, en línea con Schluchter (2008), que esa orientación, la cual diferencia un esquema de fundamentos que lo organizan, es congruente con el concepto de programa de investigación, dado que este esquema de fundamentos implica una elaboración conceptual abstracta y general para aquella unidad problemática discursiva. La definición de Lakatos nos brinda así una primera caracterización sistemática del objeto. Los discursos de teoría sociológica,

⁷ Eso significa que el concepto “paradigma” no será nuestra unidad de análisis; ello nos diferencia, entre otros, de Ritzer (1990). Esto significa que, a diferencia del “paradigma”, no “agrega” tradiciones en una imagen fundamental, sino que, al contrario, distingue dinámicas entre inter-tradiciones e intra-tradiciones.

al *diferenciar* un “núcleo” —en breve ajustaremos este concepto—, con un esquema heurístico subordinado y una dinámica específica dentro del contexto disciplinario, pueden ser plenamente entendidos como programas de investigación.

El principio de diferenciación de programas de investigación ataca dos problemas básicos: la carencia de esquemas comparados integrales y el aislamiento contextual. Por un lado, destaca la centralidad sistemática de la construcción de objeto. Por otro, sitúa histórica y dialógicamente dichas construcciones en el contexto disciplinario. En este sentido, asumimos una descripción evolutiva del *carácter* de programa de investigación, antes que una imputación prescriptiva y/o normativa. Esto se debe a que no atribuimos dicho carácter al cumplimiento de una requisitoria de contenidos considerados necesarios y suficientes, como se observa en Schluchter (2008: 19 y ss.) o Alexander (1987: 6 y ss.), sino que describimos los procesos que permiten a los programas *constituirse* como tales. Denominamos al principal de estos procesos *doble diferenciación*. Los programas de investigación se conforman generando diferencias, por un lado, respecto de aquellas tradiciones de la disciplina que consideran ajenas, recíprocamente excluyentes y, a menudo, contrarias al propio posicionamiento (denominamos a este proceso diferenciación de los programas hacia afuera de sus tradiciones, o extradiferenciación); por otro lado, respecto *también* de la(s) tradición(es) de la disciplina en las que se asumen e inscriben (denominamos a este proceso diferenciación de los programas hacia adentro de sus tradiciones, o intradiferenciación). Por ello, aunque no identificamos *en general* teorías y programas, asumimos que, cuando esta doble diferenciación sucede, las propuestas teóricas de origen autoral *inauguran* un programa de investigación que luego es capaz de evolucionar con independencia de sus teorías inaugurales.

EL FUNDAMENTO OPERATIVO DESAGREGADO EN ELEMENTO BÁSICO Y RED

En virtud del especial interés por los componentes del “núcleo” de los programas de investigación, decidimos aumentar su grado de desagregación y especificidad analítica. A tal efecto, revisamos y ampliamos la propuesta original de Lakatos, que tuvo amplia recepción en el marco de la filosofía post-empirista. La noción de núcleo fue uno de sus aspectos más controvertidos. Aquí retomaremos las discusiones de Agustín Ibáñez

sobre su estatismo, de las que derivó su concepto de fundamento operativo, y de Joseph Sneed, quien objetó su supuesto de homogeneidad interna y propuso la distinción entre elementos básicos y red de elementos teóricos.

Ibáñez (2006) corrigió dos propiedades de los “núcleos”: 1) no son elementos estáticos; 2) la consistencia e identidad de un programa no depende de la consistencia e identidad del “núcleo”. Para Ibáñez, los elementos “nucleares” son los componentes más estables de un programa de investigación, aunque no son ajenos al cambio. Al aceptar la posibilidad de cambio, Ibáñez precisó la noción de “unidad básica” y propuso pasar del concepto de núcleo al de *fundamento operativo*, que sería una articulación dinámica que sintetiza componentes del programa de investigación y los pone en funcionamiento.

Sneed (1983) problematizó la metodología de los programas de investigación desde el programa estructuralista; así, criticó las tesis de Lakatos por reducir el “núcleo” a un conjunto de presupuestos axiomáticos, cuya determinación decisonal-convencional es inconsistente con la pretendida reconstrucción racional de la ciencia. Sneed entendió el “núcleo” como un compuesto que articula elementos teóricos básicos mediante una red de relaciones entre ellos. La red vincula al elemento básico con conocimientos producidos por otros programas de investigación, no necesariamente disciplinarios. Así, la validez científica del núcleo no surge de las convenciones aceptadas en el seno de una comunidad científica determinada, sino de la selección de conocimientos científicos producidos y probados con anterioridad considerados relevantes por la teoría de referencia.

Ambas rectificaciones optimizan nuestra caracterización sistemática del objeto. El aporte de Ibáñez nos concentra sobre los elementos teóricos con capacidad de sintetizar conceptos frente a los problemas fundamentales. La común orientación hacia ellos es lo que vuelve a los fundamentos operativos comparables. La contribución de Sneed profundiza las bases de la comparación, pues desagrega cada fundamento operativo en un esquema de elemento básico y red de elementos teóricos; por carácter transitivo, los programas de investigación se vuelven comparables hasta el nivel de los subcomponentes. Al recoger los aportes de Ibáñez y Sneed, nos alejamos de Schluchter, quien, más apegado a Lakatos, postuló que los programas de investigación en teoría sociológica tienen un “núcleo metafísico” (estático y axiomático) de “premisas filosófico-antropológicas” y una teoría sobre la relación entre “acción, orden y cultura” (que oficialaría

de heurística positiva). Para nosotros, en cambio, no hay un “núcleo”, sino un fundamento operativo, consistente en elementos básicos y una red. Estos fundamentos articulan dinámicamente y sintetizan funcionalmente los componentes del programa de investigación, sin excluir, a diferencia de la idea de “núcleo”, cambios en el fundamento operativo o la coexistencia de fundamentos alternativos en un programa. Asumimos con ello que las construcciones de objeto están sujetas a cambios.

Nuestro esquema no distingue núcleo y heurísticas, sino fundamentos operativos desagregados en elemento básico y red. Podemos precisar así la composición de elementos básicos. Desde una visión estructural, el fundamento operativo de un programa de investigación tiene dos esquemas de elementos científicos básicos: uno de elementos básicos *generales* y otro de elementos básicos disciplinarios, *específicos*.

En cuanto al primero, Aldo Mascareño (2008a: 222) señaló que un fundamento operativo posee tres componentes básicos: ontológico, epistemológico y metodológico. El primero articula de manera dinámica y sintetiza las elaboraciones conceptuales que establecen los supuestos relativos a la estructuración de lo real para el programa; el componente epistemológico establece los supuestos relativos al planteo cognitivo, y el metodológico, los supuestos de la lógica de la investigación.

En cuanto al segundo esquema, retomamos la conexión entre la problemática del discurso de la teoría sociológica y asumimos que está compuesto por elementos referidos a la construcción del objeto sociológico. Entendemos por ello las operaciones teóricas que delimitan la unidad y la dinámica del campo de fenómenos y de problemas relevantes al orden de realidad social dentro el mundo. De esta manera, el fundamento operativo de un programa de investigación en teoría sociológica posee tres componentes fundamentales: una definición de lo social, una definición de la unidad social y una definición de la dinámica social. La definición de lo social establece los supuestos relativos a la formación de un orden de realidad social dentro del mundo; la definición de la unidad social, los supuestos relativos a la organización de dicho orden, y la definición dinámica, los supuestos relativos al cambio social.

Cabe señalar que cada componente de ambos esquemas primarios puede ser, a su vez, desagregado en esquemas secundarios de subred y subelementos conceptuales que se relacionan con la red más amplia de relaciones teóricas de los esquemas primarios. La red de elementos relaciona ambos esquemas; entre esas relaciones se destaca el encuadre que ofrece el componente ontológico para los tres componentes del segundo esquema.

LA ARQUITECTURA MULTINIVELADA DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA

En los últimos años, la “arquitectura” de las teorías sociológicas se convirtió en un tema cultivado por la metateoría. Sin embargo, debemos señalar que la relación entre ésta y el análisis arquitectónico no es privativa ni de Ritzer ni de la sociología, tiene antecedentes ilustres en el programa estructuralista de Stegmüller y Sneed. Ellos avanzaron hacia una propuesta analítico-formal de las teorías en el campo de la física (Stegmüller) y de las matemáticas (Sneed). Ibáñez (2006) y sobre todo Mascareño (2008) revisaron recientemente la metodología de Ritzer a la luz del programa estructuralista. Los resultados son promisorios, pues ofrecen las bases para profundizar el concepto de programa de investigación, acentuando su atributo de unidad multinivelada.

Según nuestra definición, un programa de investigación es una unidad de estimación del progreso científico, cuyo principio de diferenciación es un fundamento operativo; éste articula un esquema de elementos básicos y una red de relaciones mediante relaciones lógicas del tipo *definiens-definiendum*. La equivalencia funcional al nivel de los esquemas general y disciplinario de elementos básicos y redes ya nos permitió aplicar un análisis arquitectónico al nivel de los fundamentos operativos, pero la base unitaria del concepto de programa de investigación acepta ser ampliada a otros niveles: ¿qué otros componentes tiene un programa de investigación?, ¿es también posible un análisis arquitectónico en éstos?

Ritzer *et al.* (2002) nos dieron la primera respuesta cuando propusieron un esquema de análisis en tres niveles: orientación filosófica, teoría sociológica de primer orden, y reflexiones metateóricas. Aquí volvemos a Mascareño, quien se interesó por la forma de esa propuesta, pero rechazó su contenido. El autor examinó las definiciones de Ritzer y replanteó el esquema multinivel: reemplazó la noción indefinida de “orientación filosófica” por el concepto de *fundamento operativo*, revisado en el acápite precedente. La noción de “teoría sociológica de primer orden” es reemplazada por el concepto de *componente dinámico*, que da cuenta de las teorías de alcance medio desarrolladas por un programa a partir de su fundamento operativo. Finalmente, reemplazó las “reflexiones metateóricas” por el concepto de *componente performativo*, que da cuenta de las operaciones de extensión de las teorías hacia el cambio o transformación de las condiciones sociales que describen o explican, e implican un determinado modo de comportarse en relación con el mundo en caso

de pretender alguna intervención en él (Mascareño, 2008a: 220). Sobre esta última sustitución, el autor se detuvo especialmente y la corrigió, ya que si el propósito es cotejar tanto arquitecturas como consecuencias de la teoría, Ritzer “incluye de buen modo la primera pero tiende a oscurecer las segundas tras la sobriedad del análisis metateórico” (*Ibid.*). La corrección implica pasar de la “metateoría” a la performación y de la “reflexión” a la pragmática. Mascareño planteó así una “arquitectura” alternativa: un modelo multinivel para teorías sociológicas, cuyos niveles son: a) fundamento operativo, b) componentes dinámicos y c) componentes performativos.

El modelo de Mascareño postula *dos relaciones* entre los niveles. La primera se da entre el fundamento operativo (a) y los componentes dinámicos (b). Entre ellos, según el autor (2008a: 222-223), quien sigue aquí a Stegmüller, hay una estructura lógica de inferencia del tipo *explanans-explanandum*, donde el *explanans* remite al modelo conceptual empleado para dar cuenta de un evento o un conjunto de ellos. El *explanandum*, en tanto, resulta de la aplicación de esa estructura conceptual al evento o conjunto de eventos que se trate. En la vinculación de *explanans* y *explanandum* se define el mundo que la teoría observa, por lo que *explanans* y *explanandum* son rendimientos internos de la teoría. No hay en ello una pretensión de aprehensión de lo *real*: son operaciones propias de la teoría respecto de una temática externa pero que se constituye como temática internamente.

La segunda relación se establece entre los componentes performativos (c) y el fundamento operativo (a) y los componentes dinámicos (b), y es mediada por nexos pragmáticos. Las consecuencias de un programa no son necesariamente “no deseadas”; un programa estipula una serie de condiciones que requieren un reconocimiento pragmático de aquéllas. Mascareño afirma que las consecuencias, aunque no planificadas como totalidad, participan de los rendimientos internos, y aquí conectamos su planteamiento con nuestra perspectiva discursiva, ya que los nexos pragmáticos son nexos dialógicos. Encuadramos así en la dimensión dialógica del discurso los componentes performativos y los nexos pragmáticos, y asumimos que son elaborados en el marco de la estrategia hegemónica del programa con un horizonte de intervención específica hacia problemas concretos de un contexto determinado.

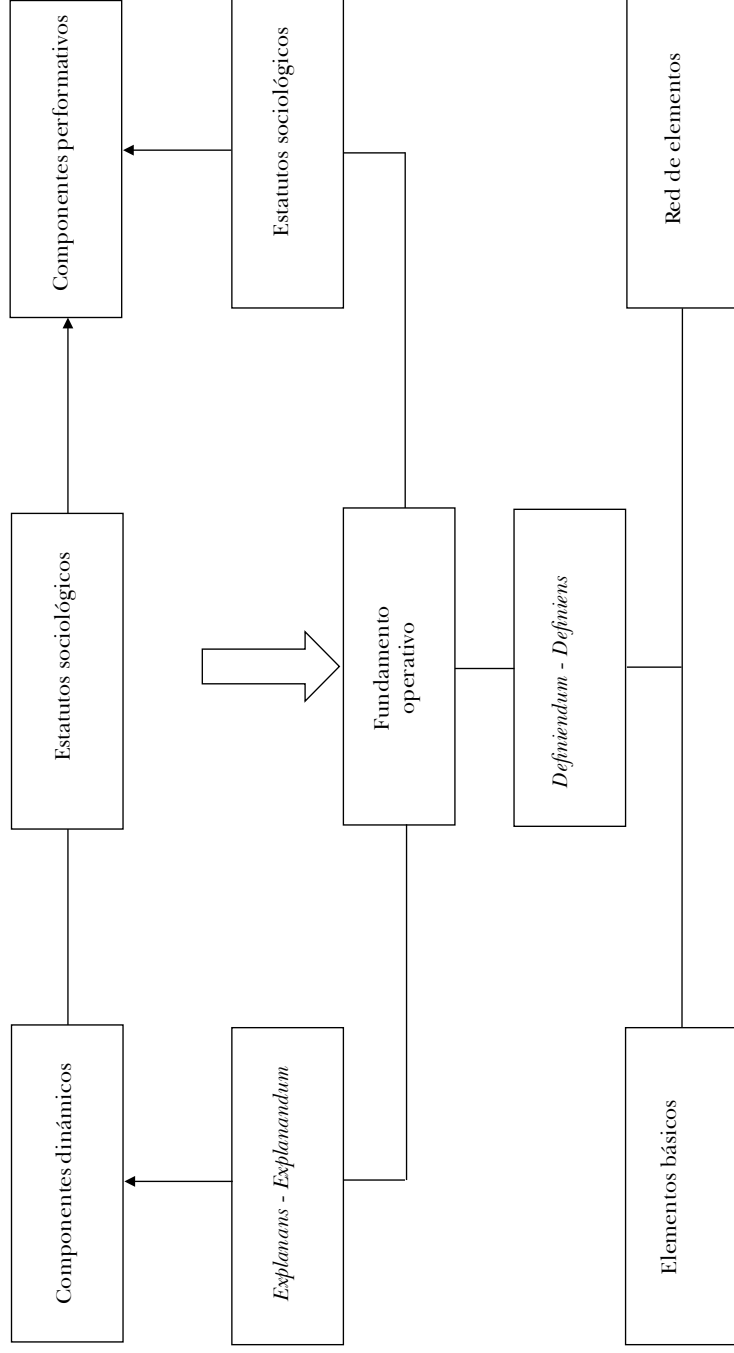
Nuestra propuesta retoma el modelo de Mascareño, pero con tres modificaciones. La primera es ampliar su pertinencia no sólo para “las teorías sociológicas”, sino para la unidad de análisis “programa de

investigación”. La segunda es desagregar y ampliar el concepto de fundamento operativo. La tercera es encuadrar la dimensión “pragmática” de los “componentes performativos” dentro de la dimensión dialógica del discurso de teoría sociológica. Los componentes performativos, lejos de ser ajenos a ella, tematizan y especifican las reglas de intervención del programa de investigación. Para tratar la dimensión dialógica de los componentes performativos proponemos el concepto de *estatuto sociológico*, entendido como una unidad argumentativa que postula una correlación específica entre un fundamento operativo y un elemento performativo, cuya pretensión es organizar las reglas del trabajo sociológico. En tanto que argumento, un estatuto sociológico está regido por la tensión entre postulación y aceptación, y por esta razón, sujeto a la correlación entre fuerzas de significación tradicionales, residuales y emergentes (Williams, 1980: 143 y ss.). Un estatuto sociológico no es así ni un concepto ni un uso aislados, sino la postulación de una correlación entre ambos referida a una problemática del campo en que es tenida por relevante, y por esta razón está sujeta a aquello que Lakatos entendió como competencia entre programas. El resultado es un modelo de arquitectura multinivelada para programas de investigación sociológica (esquema 1).

Las equivalencias funcionales son determinadas por la común orientación hacia un problema de referencia. El método arquitectónico establece que en el nivel del fundamento operativo dichas equivalencias surgen del primer y del segundo esquema de elementos básicos; ambos mantienen una relación lógica de *definiendum-definiens* con el fundamento operativo. En el nivel de los componentes derivados (dinámicos y performativos), las equivalencias dependen de dos condiciones: primero, la común orientación hacia un problema de referencia; segundo, la equivalencia entre las relaciones lógicas (*explanans-explanandum* o estatutos sociológicos) de ese componente con los problemas del fundamento operativo.

Desde la perspectiva arquitectónica, la coincidencia y la convergencia, la divergencia y la disidencia son propiedades relacionales entre equivalentes funcionales. Entendemos por *coincidencia* la concurrencia en una misma apreciación entre equivalentes funcionales. Entendemos por *convergencia* la concurrencia en un mismo fin o propósito entre equivalentes funcionales. Ninguna implica por fuerza a la otra: puede haber coincidencia sin convergencia (concurrencia entre apreciaciones sin concurrencia entre propósitos) y viceversa. Entendemos por *disidencia* el apartamiento en la apreciación entre equivalentes funcionales. Entendemos por *divergencia* el apartamiento en un fin o propósito entre equivalentes

ESQUEMA 1



FUENTE: Elaboración propia a partir de Mascareño, 2008b.

funcionales. Ninguna implica por fuerza la otra: puede haber disidencia sin divergencia (apartamiento entre apreciaciones sin apartamiento entre propósitos) y viceversa. La flexibilidad del esquema permite indagar con mayor profundidad disidencias y divergencias metodológicas a partir de convergencias teóricas, o coincidencias y convergencias conceptuales a pesar de divergencias entre tradiciones.

A MODO DE EJEMPLO ACOTADO: ESQUEMA DE MATERIAS EQUIVALENTES ENTRE LUHMANN, LATOUR Y HABERMAS

La presentación de perspectivas de análisis es habitualmente acompañada con casos de aplicación. En este apartado procederemos a ejemplificar el uso de la perspectiva aquí propuesta. Por razones de espacio no podremos presentar un caso de análisis completo; la presentación adecuada de problemas, hipótesis y argumentos de un caso de ese tipo demandaría la extensión equivalente a un artículo. Para remediar esta dificultad y mostrar no obstante el potencial de la perspectiva, la ilustraremos aquí de la siguiente forma: ejemplificaremos de manera acotada el uso de la perspectiva exponiendo y justificando un esquema integral de materias equivalentes entre la Teoría General de Sistemas Sociales (TGSS) de Niklas Luhmann,⁸ la Teoría de la Red-Actor (ANT) de Bruno Latour y la Teoría de la Acción Comunicativa (TAC) de Jürgen Habermas. Al final del apartado remitiremos a trabajos ya publicados donde, con base en ese esquema, realizamos análisis concretos con la profundidad debida. Los lectores

⁸ Si bien Luhmann nominó a su programa de varias maneras, tres fueron las denominaciones que más empleó: *Systemtheorie* ("Teoría de sistemas"), *Theorie sozialer Systeme* ("Teoría de sistemas sociales") y *Allgemeine Theorie sozialer Systeme* ("Teoría general de sistemas sociales"). Más allá de matices, las tres son igualmente válidas porque Luhmann las forjó y usó al mismo efecto. Aquí nos referiremos a su programa con la última denominación debido a que el autor la empleó en el título de su *opus magnum*: *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie* ("Sistemas sociales. Lineamientos de una teoría general", 1984). En torno a ella gravitan sus primeras páginas, dedicadas a presentar el programa, donde leemos, por ejemplo: "Die folgenden Untersuchungen halten sich strikt an die Ebene einer allgemeinen Theorie sozialer Systeme" (1984: 18 y ss.: "Las siguientes investigaciones asumen estrictamente el plano de una teoría general de sistemas sociales"). La aparición de la denominación es continua en esa obra (1984: 39, 225, 405, 551 n. 1, 552, 637). Otro uso destacado de ella es el título de la primera sección del tercer tomo de *Soziologische Aufklärung* ("Ilustración sociológica", 1981: 11), donde Luhmann agrupó artículos dedicados al tema y en sus títulos aparecen, además, las tres denominaciones aludidas.

interesados podrán consultar allí el tipo de hipótesis específicas que esta perspectiva admite postular y los recursos con que permite evaluarlas.

Se trata del esquema de materias equivalentes que elaboré en el proyecto de investigación en que me embarqué hace unos años. La hipótesis fundamental es que las convergencias y las divergencias entre estos programas en materia de fundamentos operativos y elementos dinámicos y performativos dependen de la puja por la posición del “cambio de paradigma” dentro del campo sociológico del periodo. El objetivo es situar discursivamente y comparar de manera integral y desde la perspectiva sistemática las convergencias y divergencias de la TGSS, la ANT y la TAC en materia de fundamentos operativos y elementos performativos con pretensión paradigmática. Los resultados son alentadores hasta el momento.

LA TGSS, LA ANT Y LA TAC COMO DISCURSOS DE TEORÍA SOCIOLÓGICA

Los materiales de Luhmann, Latour y Habermas estudiados son discursos de la teoría sociológica; son enunciados científicos especializados. Elaboran conceptos para definir su campo y establecer fundamentos operativos dedicados al núcleo temático-problemático del género y la especialidad. Estratifican sus horizontes dialógicos y desarrollan estrategias intertextuales para introducir sus conceptos.

Sus estructuraciones discursivas se dan dentro de la historicidad del campo a partir de los años setenta. Esto se observa en la heterogeneidad enunciativa de sus lenguajes. En ellos concurren cinco fuentes de hibridación, que ordenamos en los dos horizontes dialógicos de la sociología. En el horizonte interno situamos tres fuentes: 1) la crisis de las tradiciones sociológicas de posguerra y la inestabilidad y el aislamiento de las alternativas, que conjugó cuatro disputas: la “contraposición entre las dos sociologías”, la “revuelta o revolución microsociológica”, las “nuevas síntesis” y el “retorno del marxismo”; 2) un cuestionamiento regionalista en pos de un mayor “pluralismo regional e histórico” de temas e instituciones, y 3) los diagnósticos sobre “la crisis de la modernización”, un eje de disputa realizado por la creciente conflictividad en torno a la crisis del Estado de Bienestar y la globalización del capitalismo.

En el horizonte externo hallamos dos fuentes: 1) la reinención de lo humano a partir de avances del conocimiento de otras disciplinas (física del equilibrio dinámico, neurofisiología evolutiva, primatología). Éstos cuestionaron las premisas sobre la naturaleza humana de la ciencia

moderna. El propio léxico del discurso sociológico fue interpelado por estos discursos científicos; 2) la sobredeterminación política y económica, pues la conflictividad en torno al Estado de Bienestar y al capitalismo implicó un problema diagnóstico y una intensificación de la movilización de signos y lexemas del discurso de la teoría sociológica dentro de los discursos político, jurídico y económico.

En este horizonte de fuerte competencia y disputa por los signos de la disciplina, nuestros materiales desarrollaron discursos alternativos y vincularon sus innovaciones con sus pretensiones paradigmáticas hacia la nueva “crisis de la sociología”. La TGSS, la ANT y la TAC supusieron estos horizontes, y sus discursos compartieron pretensiones y fueron enunciados a partir de un lenguaje de compleja y repentina heterogeneidad, constituyendo así un *corpus* apto para ser estudiado comparativamente.

LA TGSS, LA ANT Y LA TAC COMO PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación caracterizaremos de manera simplificada y esquemática las teorías de Luhmann, Latour y Habermas como programas de investigación. Dentro del contexto disciplinario de los años setenta y ochenta, éstas elaboraron construcciones *alternativas* del objeto disciplinario mediante la diferenciación de un fundamento operativo con un doble esquema de elementos básicos y red, vinculado mediante relaciones *explanans-explanandum* con elementos dinámicos y mediante estatutos sociológicos con elementos performativos. La arquitectura multinivelada básica y la constitución por doble diferenciación se describen en cada caso así.

En cuanto a Luhmann, enfocamos la etapa de su producción iniciada con la publicación de *Soziale Systeme* (1984). En ese momento imprimió a la TGSS giros autopoietico, comunicativo y emergentista: diferenció su fundamento operativo respecto de “la teoría de la acción”, del “funcionalismo” y de la “amalgama de teorías”, y les contrapuso un giro emergentista, pero también respecto de la tradición sistémica de la sociología, a la que contrapuso los giros autopoietico y comunicativo. En ese marco, Luhmann diseñó un programa sistémico, con pretensiones de universalidad y autoimplicación en el ámbito del objeto. Elaboró conceptualmente la comunicación como fundamento operativo novedoso y en torno a ella desarrolló una red de elementos: un componente ontológico basado en las teorías de la complejidad y de la emergencia; un componente epistemológico orientado por el constructivismo operativo,

y un componente metodológico regido por la observación de segundo orden. Asimismo, definió “lo social” como comunicación apoyando este concepto sobre un criterio de socialidad mutualista, estableció el sistema social comunicativamente clausurado como unidad social y la autopoiesis de la comunicación como dinámica social. Sobre esa base dotó del estatuto sociológico de cambio paradigmático a la teoría sistémica de la comunicación.

De Latour enfocamos la etapa de su producción iniciada con la publicación de *Irreductions* (1984) y consolidada con *Science in Action* (1987). En ese momento imprimió a la ANT un giro hacia la simetría generalizada y así diferenció su fundamento operativo respecto de “la sociología de lo social”, de la “teoría de la acción” y de las “fórmulas de compromiso micro-macro”, a las que contrapuso la “asociación performativa”. En ese marco, Latour delineó un programa constructivista diferenciado del Programa Fuerte por su pretensión de simetría generalizada y relatividad de la investigación. Elaboró conceptualmente la asociación como fundamento operativo novedoso y a su alrededor desarrolló una red de elementos: un componente ontológico orientado hacia la heterogeneidad del actante, un componente epistemológico basado en el constructivismo simétrico y un componente metodológico basado en la cartografía de controversias. Asimismo, definió “lo social” como asociación apoyando este concepto sobre un criterio de socialidad conectivo, estableció al colectivo como unidad social y al ensamblaje como dinámica social. Sobre esa base, dotó del estatuto de contrarrevolución copernicana a la teoría constructivista simétrica de la asociación.

De Habermas enfocamos la etapa de su producción iniciada con la edición de las “Christian Gauss Lectures” impartidas en Princeton en 1971 y cuyo punto culminante fue *Theorie des kommunikativen Handelns* (1981). En ese momento imprimió a la TAC los giros lingüístico y pragmático, y así diferenció su fundamento operativo del “paradigma funcionalista” y del “paradigma de la acción”, a los que contrapuso la “acción comunicativa”. Habermas impulsó así un programa orientado a la racionalidad del entendimiento, diferenciado del programa de la Teoría Crítica con pretensión de universalidad y actitud performativa. Elaboró conceptualmente la acción comunicativa como fundamento operativo novedoso y en torno a ella planteó una red de elementos: un componente ontológico basado en la constitución lingüística, un componente epistemológico sostenido en la pragmática formal y un componente metodológico orientado a la reconstrucción racional. Asimismo, definió

lo social como acción comunicativa, apoyado sobre el criterio de socialidad del entendimiento intersubjetivo; estableció el plexo de sentido como unidad social y la coordinación de la acción como dinámica social. Sobre esta base dotó del estatuto de cambio de paradigma a la teoría de la acción comunicativa.

A partir de estas descripciones establecemos estas equivalencias funcionales entre los programas. Al nivel de los fundamentos operativos, los tres plantean esquemas de elementos básicos generales con las siguientes correspondencias:

TABLA 1

	<i>Luhmann</i>	<i>Latour</i>	<i>Habermas</i>
<i>Componente ontológico</i>	Complejidad y emergencia	Heterogeneidad relacional del actante	Constitución lingüística y concepto formal de mundo
<i>Componente epistemológico</i>	Constructivismo operativo	Constructivismo simétrico	Pragmática formal
<i>Componente metodológico</i>	Observación de segundo orden	Cartografía de controversias	Reconstrucción racional

FUENTE: Elaboración propia.

En relación con el esquema de elementos básicos disciplinarios (sociológicos), las correspondencias son:

TABLA 2

	<i>Luhmann</i>	<i>Latour</i>	<i>Habermas</i>
<i>Definición de lo social</i>	Comunicación	Asociación	Acción comunicativa
<i>Unidad social</i>	Sistema social	Colectivo	Plexo de sentido
<i>Dinámica social</i>	Autopoiesis	Ensamblaje	Coordinación de la acción

FUENTE: Elaboración propia

Por último, al nivel de componentes performativos, el problema de referencia es la orientación hacia la “crisis” con pretensiones paradigmáticas y los equivalentes son “el doble cambio de paradigma hacia la diferencia sistema/entorno” de Luhmann, “el cambio de paradigma hacia el entendimiento” de Habermas y “la revolución contracopernicana” de Latour.

A partir de este esquema surgen convergencias entre los programas; están basadas en las funcionalidades de los fundamentos operativos y permiten, primero, superar el obstáculo de las falacias subinterpretativas e identificar puntos y núcleos convergentes a la hora de resolver problemas comunes, y segundo, establecer una base causal firme tanto para evaluar hipótesis comparativas como para avanzar en el desarrollo de interfaces entre los programas. Además, este esquema precisa notablemente las divergencias, éstas dejan de apoyarse en recepciones recíprocas y aparecen en los matices y operaciones disímiles de soluciones convergentes. Por dichas razones, cabe esperar que la investigación realizada desde esta perspectiva gane precisión, campos temáticos e interfaces, y que disuelva los obstáculos epistemológicos.⁹

CONCLUSIONES

En este trabajo presentamos una perspectiva sistemática que combina una perspectiva discursiva basada en el concepto de discurso de teoría sociológica y una perspectiva comparada basada en el concepto de programa de investigación multinivelado. La unidad de análisis propuesta es el programa de investigación y el método comparativo, la equivalencia funcional arquitectónica. Dicha unidad es muy eficiente para relevar convergencias y divergencias, tanto altamente agregadas al nivel de los programas como altamente desagregadas al nivel de las elaboraciones

⁹ Para análisis específicos remitimos a tres trabajos: en Pignuoli Ocampo, 2016a, se comparan los componentes ontológicos de Luhmann, Habermas y Latour y se sugiere la hipótesis de que los tres programas rechazan de manera convergente el proyecto metafísico de Occidente y asumen una estructuración de lo real ontológicamente débil y fácticamente fuerte. En Pignuoli Ocampo, 2016b, se comparan las unidades de análisis de comunicación y asociación en Luhmann y Latour y se sugiere la hipótesis de que ambos programas convergen en la definición diádica de la unidad de análisis. En Pignuoli Ocampo, 2015, se comparan los componentes performativos con pretensiones paradigmáticas de Habermas, Luhmann y Latour y se sugiere la hipótesis de que sus estrategias programáticas convergen en la diferenciación y articulación dirigidas a enfrentar la “crisis de la sociología” de los años ochenta y noventa.

conceptuales. Al nivel del fundamento operativo, permite comparar elaboraciones equivalentes relativas al doble esquema de elementos básicos general y disciplinario y al nivel de componentes dinámicos y performativos, elaboraciones orientadas a disputas dialógicas.

Estas decisiones afrontan los obstáculos epistemológicos específicos: la subinterpretación estándar y las recepciones recíprocas. Contra el primero, causado por el primado de los estándares interpretativos, anteponemos las esquematizaciones arquitectónicas integrales y el análisis de la diferenciación programa/tradición, que priorizan las equivalencias funcionales y exploran en profundidad la complejidad de las respuestas dadas por los diversos programas (y al interior de éstos) a problemas comunes. Así, en lugar de partir de categorías aisladas, partimos de núcleos problemáticos y luego, si fuera el caso, sobreviene la categorización sistemática de elementos y programas. Contra el primado de las recepciones recíprocas privilegiamos el análisis de equivalencias funcionales sobre las estrategias Mp y las objeciones entre los autores. Éstas son objeto de análisis ulteriores para determinar su pertinencia. De esta manera, el análisis de convergencias y divergencias no es regido por las discusiones entre programas, sino por problemáticas disciplinarias.

Por otra parte, nuestro planteamiento es eficiente, aunque menos concluyente, frente a los problemas básicos: falta de esquemas integrales, aislamiento contextual, déficit interpretativo. En relación con la falta de esquemas integrales, la fundamentación discursiva del universo de estudio es una alternativa menos excluyente que las esquematizaciones normativas; asimismo, la prioridad de las equivalencias funcionales establece criterios de comparabilidad amplios pero minuciosos, aperturas a la heterogeneidad conceptual y esquemas flexibles, sin necesidad de recurrir a simplificaciones diacrónicas y/o sincrónicas.

En relación con el aislamiento contextual, la definición bilingüe de la unidad de análisis sistemático (programa de investigación) integra un plano comparativo-funcional (arquitectura multinivelada) y uno contextual (discursos de teoría sociología) en una y la misma unidad de análisis. Esto permite manejar de un modo menos dualista la relación entre producciones teóricas y contextos de enunciación y competencia, pues permite asumir la dimensión dialógica de una teoría como zona de postulación de elementos relacionados con los fundamentos operativos investidos con el rango de estatutos sociológicos y dispuestos para la competencia con otros programas. Así, frente a los cortes taxativos internalismo/externalismo, el

bilingüismo de la unidad de análisis supone que todos los niveles están abiertos dialógicamente y dinámicamente interrelacionados.

En relación con el déficit interpretativo, el interés por la especificidad revalúa las técnicas de relevamiento textual para desagregar las redes teóricas de los programas. Ello reconecta la discusión sistemática con las lecturas especializadas y permite un control mutuo, de manera que fomenta una regeneración del diálogo crítico entre ambas, no a partir de declaraciones de principios, sino del potencial heurístico en uno y otro ámbitos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Jeffrey (1987). *Twenty Lectures*. Nueva York: Columbia University Press.
- BAJTÍN, Mijaíl (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- BELVEDERE, Carlos (2012). *El discurso del dualismo en la Teoría Social Contemporánea*. Buenos Aires: Eudeba.
- BOTTOMORE, Tom (1975). "Competing paradigms in sociology". *Annual Review of Sociology* 1: 191-202.
- COLOMY, Paul (1991). "Metatheorizing in a postpositivist frame". *Sociological Perspectives* 34 (3): 269-286.
- COPI, Irving (1962). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Eudeba.
- GRESHOFF, Rainer (2010). "Brauchen wir eine neue Theorievergleichdebatte?". *ZfS-Forum* 2/1.
- HABERMAS, Jürgen (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns*. Frankfurt: Suhrkamp.
- IBÁÑEZ, Agustín (2006) *Complejidad y cognición*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- JOAS, Hans, y Wolfgang Knöbl (2004). *Sozialtheorie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- LAKATOS, Imre (1974). *Historia de las ciencias y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- LAKATOS, Imre (1983). *Metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.

- LATOUR, Bruno (1984). *Les microbes, guerre et paix, suivi de Irréductions*. París: Métailié-La Découverte.
- LATOUR, Bruno (1987). *Science in Action*. Cambridge: Harvard University Press.
- LUHMANN, Niklas (1981). *Soziologische Aufklärung 3*. Opladen: Westdeutscher.
- LUHMANN, Niklas (1984). *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- MASCAREÑO, Aldo (2008a). “Acción, estructura y emergencia en la teoría sociológica”. *Revista de Sociología* 22: 217-256.
- MASCAREÑO, Aldo (2008b). Materiales del Seminario Doctoral Teoría Sociológica II. Doctorado en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- MERTON, Robert K. (1957). *Social Theory and Social Structure*. Illinois: The Free Press.
- NASSEHI, Armin (2006). *Der soziologische Diskurs der Moderne*. Frankfurt: Suhrkamp.
- OPP, Karl-Dieter (1978). “Probleme und Strategien des Theorienvergleichs”. En *Materialien aus der soziologischen Forschung*, editado por Karl Martin Bolte, 1128-1147. Darmstadt: Luchterhand.
- PARSONS, Talcott (1948). “The position of sociological theory”. *American Sociological Review* 13 (2): 156-168.
- PARDO, Ignacio (2011). “Innovaciones en diseños de investigación y criterios ‘bilingües’ de validez”. *Estudios Sociológicos* 29 (87): 899-923.
- PIGNULLI OCAMPO, Sergio (2015) “La disputa por el ‘cambio de paradigma’ en Luhmann, Latour y Habermas”. *Estudios Sociológicos* 33 (99): 501-526.
- PIGNULLI OCAMPO, Sergio (2016a). “Aportes de las teorías sociológicas a la discusión de la ontología. Los casos de Luhmann, Latour y Habermas”. *Revista de Filosofía* 41 (1): 153-179.
- PIGNULLI OCAMPO, Sergio (2016b). “Diadismo en los fundamentos sociológicos de Luhmann y Latour. Comunicación y asociación comparadas”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 155: 133-149.

- RITZER, George (1990). "Metatheorizing in sociology". *Sociological Forum* 5 (1): 3-15.
- RITZER, George, Shangyang Zhao y Jim Murphy (2002). "Metatheorizing in sociology. The basic parameters and the contribution of the post-modernism". En *Handbook of Sociological Theory*, editado por Jonathan H. Turner, 113-131. Nueva York: Kluwer.
- SNEED, Joseph (1983). "Structuralism and scientific realism". *Erkenntnis* (1975-) 19 (1/3): 345-370.
- STEGMÜLLER, Wolfgang (1976). *The Structure and Dynamics of Theories*. Nueva York: Springer.
- SCHLUCHTER, Wolfgang (2008). *Acción, orden y cultura*. Buenos Aires: Prometeo.
- TURNER, Jonathan H. (1990). "The misuse and use of metatheory". *Sociological Forum* 5 (1): 37-53.
- VOLOSHINOV, Valentin (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- WILLIAMS, Raymond (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- ZABLUDOVSKY, Gina (2002). "Teoría y metateoría en las ciencias sociales contemporáneas". En *Sociología y política*, 127-168. México: Porrúa.

Recibido: 16 de octubre de 2015

Aceptado: 17 de mayo de 2016